

RESUMEN NO TÉCNICO

EXPLOTACION PORCINA

DE PRODUCCIÓN

SITUACION:

POL. 8 PARAJE "CABEZO
GORDO"

LOCALIDAD:

T.M. PUEBLA DE SANCHO PÉREZ
(BADAJOZ)

PROMOTOR:

CAYETANO A. PAMPANO POLO



924 55 04 62 - 659 77 61 55

Avda. Antonio Chacón nº 13-A
06300 Zafra

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

El Proyecto de ampliación de Explotación Porcina de Producción promovido por D. Cayetano A. Pámpano Polo, provisto de D.N.I. nº 33976444Q y domicilio a efectos de notificación en C/ Cuba nº 13 Piso 2º de la localidad de Zafra (Badajoz), contempla la ampliación de una Explotación Porcina Intensiva de Producción para una capacidad de 3 verracos y 202 cerdas reproductoras.

Las Parcelas donde se encuentran las construcciones de la Explotación Porcina de Producción objeto del presente trabajo, están situadas en el Paraje conocido como "Cabezo Gordo", concretamente es la Parcela 30 del Polígono 8 del término municipal de Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), según se indica en el Plano de Situación y Plano de Emplazamiento (Plano nº 1.1 y nº 1.2) y Parcelario Catastral (Plano nº 2).

Se accede a las parcelas objeto del trabajo a través del Camino de Puebla de Sancho Pérez a Hinojosa del Valle, con el que se encuentra lindera las Parcelas.

REFERENCIAS CATASTRALES

Las referencias catastrales de las parcelas donde se proyecta la ampliación de la Explotación Porcina son las siguientes:

PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	PARAJE
06 - Badajoz	108 – Puebla de Sancho Pérez	8	30	Cabezo Gordo
REFERENCIA CATASTRAL		06108A008000300000DP		
SUPERFICIE		00 ha. 64 a. 79 ca.	6.479 m ²	

COORDENADAS UTM:

Las coordenadas UTM de la finca, tomadas en el centro de las instalaciones son las siguientes:

PARCELA	COORDENADAS U.T.M.		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
Parcela 30	X	Y	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
	728.674,88 m	4.253.776,80 m	38º 24' 10.77"	6º 22' 52.45"

TIPO DE ACTIVIDAD y CAPACIDAD PRODUCTIVA

El proyecto consistirá en una Explotación Porcina de Producción, con capacidad productiva total de alojamiento para 202 cerdas reproductoras y 3 verracos.

Esta actividad está incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En particular dentro de la categoría 1.2 del Anexo II, relativa a “Instalaciones ganaderas, no incluidas en el Anexo I, destinadas a la cría de ganado porcino, incluyendo los jabalíes, que dispongan de más de 350 emplazamientos o animales autorizados para cerdos de cría y/o 50 emplazamientos o animales para cerdas reproductoras”.

La Explotación Porcina de Producción, estará formada por las siguientes construcciones y superficies:

CONSTRUCCIÓN	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUP. (m ²)	USO
Nave 1	30,00	15,00	442,50 m ²	Partos – Destete
Nave 2	10,00	6,00	60,00 m ²	Cubrición – Gestación
Nave 3	10,00	4,65	46,50 m ²	Cubrición – Verracos
Nave 4	12,00	6,30	75,60 m ²	Cubrición – Gestación
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL			624,60 m²	
SUPERFICIE CONSTRUIDA			671,45 m²	

El Plan de Manejo de los animales propuesto mantendrá a estos en el interior de las Naves.

Además de las Naves de secuestro descritas, la explotación porcina contará con las siguientes edificaciones e infraestructura:

- Dos Fosas de purines con una capacidad total de almacenamiento de 156,00 m³ cada una, según las prescripciones técnicas que se han recogido en el Proyecto Básico.
- Un estercolero de unas dimensiones de 6,00 x 5,00 x 1,50 metros, lo que nos da una capacidad de almacenamiento de 54,00 m³.
- Lazareto: Nave independiente para el secuestro y observación de animales enfermos y/o sospechosos de estarlo. Dispondrá de un sistema de recogida de purines y aguas de limpieza conectado a una de las fosas de purines.
- Muelle de carga y descarga: adosado al cerramiento sanitario, que permita que los camiones puedan efectuar su cometido sin necesidad de acceder al interior del recinto destinado a las instalaciones.

- Vado de desinfección de vehículos: construido en hormigón armado en la zona de entrada de la finca; con dimensiones suficientes como para garantizar la inmersión de toda la superficie de la rueda de un camión en su rodada.